

## ANÁLISIS PROSPECTIVO ANDALUCÍA 2020

### PERFILES PROFESIONALES DEMANDADOS POR EL MERCADO DE TRABAJO

RAFAEL GOBERNADO ARRIBAS  
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

*Creo que las transformaciones son el fruto de las reacciones individuales y colectivas, a relativo corto plazo, de las naciones con sus entornos económicos y políticos inmediatos, sin tener muy en cuenta sus consecuencias a largo plazo. Las transformaciones a largo plazo -incluso las revoluciones- suelen ser en la mayoría de los casos las acumulaciones imprevistas de los resultados de estas reacciones a más corto plazo. Para explicar mi argumentos de manera más sencilla, diré que lo cósmico surge de lo rutinario. Las reacciones a acontecimientos, situaciones y crisis aisladas se acumulan de manera inesperada para producir cambios mundiales en los entornos de las naciones. No se trata de una teoría tan dramática como la que podrían querer escuchar, pero espero convencerles de que es realista.*

*Neil J. Smelser*



El Centro de Estudios Andaluces es una entidad de carácter científico y cultural, sin ánimo de lucro, adscrita a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

El objetivo esencial de esta institución es fomentar cuantitativa y cualitativamente una línea de estudios e investigaciones científicas que contribuyan a un más preciso y detallado conocimiento de Andalucía, y difundir sus resultados a través de varias líneas estratégicas.

El Centro de Estudios Andaluces desea generar un marco estable de relaciones con la comunidad científica e intelectual y con movimientos culturales en Andalucía desde el que crear verdaderos canales de comunicación para dar cobertura a las inquietudes intelectuales y culturales.

**Ninguna parte ni la totalidad de este documento puede ser reproducida, grabada o transmitida en forma alguna ni por cualquier procedimiento, ya sea electrónico, mecánico, reprografía, magnética o cualquier otro, sin autorización previa y por escrito de la Fundación Centro de Estudios Andaluces.**

**Las opiniones publicadas por los autores en esta colección son de su exclusiva responsabilidad**

© 2007. Fundación Centro de Estudios Andaluces



PERFILES PROFESIONALES DEMANDADOS POR EL MERCADO DE TRABAJO: ANDALUCÍA, 2020

Rafael Gobernado Arribas  
Universidad de Málaga

INTRODUCCIÓN

Los criterios más usados para prever situaciones de futuro son variados y todos ellos están relacionados entre sí. La principal fuente de predicción es una buena **teoría** sociológica del cambio social. En el caso que nos ocupa se utiliza la teoría de la modernización (véase T. Carnero Abat, ed. 1992), ligeramente matizada. Pero los sociólogos no contamos con modelos teóricos muy elaborados, a la manera de los economistas. Esa es una de las razones por la que los sociólogos, a diferencia de los economistas, no tenemos especial interés por las predicciones (N.J. Smelser y R. Swedberg, 1994:7).

En segundo lugar, es imprescindible el análisis de **datos**. Este análisis es complejo ya que implica de trasfondo también alguna teoría. El análisis de datos puede ser de dos tipos básicamente: hay *análisis de tendencia* (aprovechando series temporales) de datos de nuestro propio país, y *análisis comparado* con países más desarrollados. En este caso, se supone que los desarrollados han pasado unas etapas por las que seguiremos nosotros y, por ello, sirven de guía en el camino de la modernización. En el análisis de tendencia, además de suponer el tránsito por una vereda marcada por la teoría, se supone además que las etapas recién pasadas condicionan más el proceso que las pretéritas. Es decir, la historia tiene importancia, pero menos que la realidad inmediatamente anterior.

La situación de futuro que se quiere anticipar ahora es el **mercado laboral**. El mercado laboral es fruto de la confluencia, por lo menos, de tres fuentes de presión que hay que precisar por separado y conjuntamente a la vez. Estas tres fuentes de presión son: la **demand**a de empleo, la **oferta** de empleo y la **realidad institucional** que da forma al mercado laboral. Mientras que las variaciones de la oferta y la demanda de empleo siguen criterios de espontaneidad y responden bastante bien a la lógica de la acción racional, las variaciones de la realidad institucional tiene más que ver con las directrices ideológicas del momento, marcadas por el partido político en el poder o por la moda ideológica imperante.

Las variaciones en la **demand**a de empleo están influidas por cambios en otras variables propias de la estructura social como son las demográficas, educativas, culturales, económicas y sociales (relacionales). Por su parte, las oscilaciones en la **oferta** de empleo dependen fundamentalmente de variables económicas, organizacionales, tecnológicas e institucionales. Por último, las variaciones **institucionales** se refieren sobre todo a cambios en los tipos de contratación, en los requisitos de estabilidad laboral, en la flexibilidad horaria y de duración de jornada, en las leyes de inmigración, en las relaciones de género, en las relaciones exteriores, entre otros.

Lo que se pretende a continuación es hacer hincapié en la complejidad del tema. Como es de suponer, apenas se tratará a continuación el cúmulo de asuntos (variables) anteriormente señalados. Tampoco se tendrán en cuenta los datos abundantísimos sobre el mercado laboral,

más allá de los de la ENCUESTA DE CALIDAD DE VIDA EN EL TRABAJO de 2003 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

## MARCO TEÓRICO GENERAL: LA MODERNIZACIÓN

La evolución general del mercado laboral sigue las pautas propias de la modernización. Se puede hablar, así pues, de un mercado laboral moderno y otro no moderno, entendiendo ambos como extremos teóricos entre los que se sitúa la realidad.

La modernización es un proceso que supone una progresiva complejidad social que se aprecia en una *independencia cada vez mayor entre las variables que conforman la estructura social*. O sea, y a título de ejemplo, la educación cada vez tiene menos que ver con la estructura ocupacional, esta con el nivel de rentas y el nivel de rentas con la educación, las tres con el origen social y con la localización geográfica, y así sucesivamente. La modernización supone una mayor autonomía de cada una de esas variables (D. Treiman, 1970; para una crítica de D. Treiman en la línea de lo que sigue véase R. Gobernado, 1994).

El resultado es la aparición de la *individuación*, que se puede definir como la progresiva dificultad de explicar el comportamiento humano a partir de las categorías sociales a las que pertenece el actor, como puedan ser el nivel educativo, de renta o de clase ocupacional (R. Gobernado, 1996a). Por otro lado, la individuación es un proceso ligado a la *racionalidad, la eficacia y el universalismo*. Una sociedad más compleja y moderna es a la vez una sociedad más racional, eficaz y universalista. La lógica de la acción racional da buena cuenta de este supuesto.

La *crítica a la teoría de la modernización* es que no se puede prescindir de los elementos no racionales y particularistas en el comportamiento humano. La búsqueda de la eficacia y del universalismo, de acuerdo con esta apreciación, tiene un límite a partir del cual se vuelve complicado mejorar la situación. Entonces la sociedad pierde control y orden, con lo que desaparece la eficacia y el universalismo alcanzados hasta el momento (K. Polanyi, 2003). Esta apreciación cobra interés ante la excesiva importancia teórica dada al neoliberalismo y al proceso de globalización económica (F. Block, 2003).

La modernización es un proceso que se difunde a lo largo y ancho de la sociedad. Esto significa que se inicia en algunos puntos y se expande como una mancha de aceite. *No puede eclosionar en toda la sociedad y en todo el territorio a la vez*. Por ello, tan interesante como saber las características de la sociedad moderna es atender a los criterios y tiempos que guían su difusión.

Hay dos lógicas que guían la expansión de la modernidad. Una primera es espontánea, es la *lógica económica* que sigue los cánones de la acción racional: es más útil y rentable la actividad económica allí donde ya ha tenido éxito que donde no existe tal actividad. De acuerdo con esta lógica, la modernización tiende a concentrarse en determinados centros y a marginar el resto. Se distingue, de esta forma, entre un *centro* moderno y una *periferia* no moderna, entendiendo ahora por centro y periferia no tanto un espacio geográfico cuanto una realidad social: el mercado laboral.

En el caso que nos ocupa, el del mercado laboral, se entiende por centro al conjunto de puestos laborales mejor pagados y, por ello, más demandados. Por el contrario, la periferia está formada por los puestos de trabajo peor pagados y, por ello, menos deseados.

La segunda es la *lógica política*: hay minorías rectoras (élites tanto políticas como civiles) que favorecen la expansión de la modernidad (modernización activa) y hay, por el contrario, otras que no se preocupan del tema (modernización pasiva). En este último caso, la modernización pasiva, la expansión de la modernidad irá propagándose por la sociedad de manera desordenada, casual y lenta (L. Cafagna, 1992).

La lógica política activa tiende a reducir el espacio de la periferia y a ensanchar el centro, mientras que la pasiva fomenta la diferencia entre centro y periferia. Se entiende, por lo tanto, que tan interesante es fomentar la modernización como difundirla activamente. Así que un indicador importante de modernización es el grado de coherencia interna de los indicadores de modernidad o, lo que es igual, el grado de expansión de la modernidad por todo el entramado social.

La lógica política activa incide en el mercado laboral tanto por el lado de la oferta como en el de la demanda, con el doble resultado de ampliar el número de puestos laborales que ocupan el centro y disminuir el de los que forman la periferia. Este proceso se consigue sobre todo eliminando las trabas que conforman el “cierre social” en términos sociológicos o “rigideces del mercado” en términos económicos. Se trata, de cualquier forma, de facilitar al máximo la *movilidad social y espacial* de la población activa. Se trata de facilitar al máximo el encaje o acoplamiento entre la oferta y la demanda de empleo. El resultado es una sociedad más eficaz, rica, justa y seguramente más igualitaria. Las desigualdades se limitarían en último extremo a las desigualdades individuales y no a las colectivas.

Las desigualdades de renta según las categorías ocupacionales constituyen una señal de la dirección del cambio laboral en el caso de que se lleve a cabo una política activa de modernización: una política de este tipo favorece la igualdad de rentas entre las diferentes categorías ocupacionales. La lógica de tal planteamiento es la que sigue: En general, cuanto más altos sean los indicadores de desarrollo socioeconómico (renta o años de escolaridad, por ejemplo) en una población, menos diferencias internas hay en la distribución de esos indicadores entre las distintas categorías sociales que conforman la población. Es decir que disminuyen las diferencias de ingresos y de estudios entre la población rural y urbana, entre el trabajo manual y trabajo no manual, entre hombres y mujeres, por ejemplo. La coherencia social se convierte no sólo en un indicador de modernización importante sino también en una guía orientativa de los cambios en el futuro próximo (R. Gobernado, 1994). La modernización política activa empuja hacia tal coherencia.

## LOS DATOS HIPOTÉTICOS DE DIRECCIÓN DE LA MODERNIZACIÓN

Se utilizan a continuación los datos de la *Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo* del año 2003, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social español. Esta encuesta se lleva realizando desde 1999 y es anual. La encuesta se aplica a una muestra de seis mil personas ocupadas. Los resultados que se ofrecen seguidamente están sin ponderar.

La dirección que seguiría la población ocupada andaluza, en el hipotético caso de modernización siguiendo la lógica política activa, se aprecia en el cuadro nº 1 bajo el título de “población desacoplada”. No debe olvidarse en ningún momento de que se trata de una aproximación teórica y poco depurada. Los datos deben ser entendidos como *indicadores relativos* que sirven sólo para comparar. No tiene interés su interpretación en términos absolutos (no tiene sentido afirmar que sobra o falta población, tal y como se dice luego)

Se entiende por “población desacoplada” (última columna de los cuadros) la diferencia entre el porcentaje de población ocupada en cada categoría y el porcentaje del total de ingresos en tal categoría. En verdad, es un *índice de desigualdad social* o también, como se dijo, de retraso en la modernización. Se supone que en una sociedad con perfecta movilidad social y espacial (por lo tanto, inexistente) hay una tendencia a cambiarse en la dirección que señala la tabla: desde las posiciones en las que sobra población hacia las que falta. Constituye información sobre la dirección del cambio espontánea en el caso de que no existiera ninguna fricción social. Al moverse la población entre categorías se consigue, de paso, una mayor igualdad entre las medias de ingresos de las mismas gracias al juego de la oferta y demanda de empleo. Todo ello según la teoría.

La interpretación de los datos que siguen es doble: el futuro igualitario se consigue tanto modificando la proporción de *personas* dedicadas a una actividad como modificando los *ingresos* generados por la práctica de tal actividad.

De acuerdo con los datos del cuadro nº 1 y con la teoría, en Andalucía sigue siendo rentable terminar estudios universitarios. En la actualidad tienen esos estudios un 19 por ciento de la población ocupada y teóricamente puede admitir un 6 por ciento más. Se podría prever por lo tanto un futuro dónde la población ocupada que tiene estudios universitarios supone un 25% del total.

Las ciudades (tamaño grande del hábitat, de más de 250.000 habitantes) parece que todavía pueden crecer un dos por ciento más. Sobra otro tanto en los núcleos de población pequeños (menos de 10.000 habitantes).

El absurdo del planteamiento tomado al pie de la letra se aprecia en el hecho de que “sobre” población joven (menores de 30 años), un seis por ciento. Estos datos hay que entenderlos como indicadores de tendencia. Parece difícil su influencia en la natalidad en un futuro inmediato. Se debe entender más bien como que los jóvenes deben ocupar en mayor proporción puestos de adultos. El absurdo se aprecia también en las diferencias entre sexos. La tendencia es hacia la creación de más puestos de trabajo “masculinos” ocupados por mujeres.

Las empresas grandes (de más de 99 empleados, en este caso) pueden admitir todavía mucha más población ocupada, un seis por ciento, a costa sobre todo de las pequeñas (de menos de 10 empleados). Es decir, se supone que disminuirá la población ocupada en este tipo pequeño de empresa.

Cuadro nº 1

Media de ingresos por mes, coeficiente de variación y población desacoplada según diversas variables. Población ocupada de Andalucía.

<b>Nivel educativo:</b>	Media €	N	C.V.	% población	% total ingresos	Población desacoplada
primarios	846	137	38,1	26	22	4
secundarios	969	294	50,9	55	53	2
superiores	1337	100	55,5	19	25	-6
<b>total</b>	<b>1006</b>	<b>531</b>	<b>53,7</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>0</b>
<b>Tipos de hábitat:</b>						
pequeño	896	115	35,4	21	19	2
mediano	1018	302	54,2	56	57	-1
grande	1092	118	61,0	22	24	-2
<b>total</b>	<b>1008</b>	<b>535</b>	<b>53,9</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>0</b>
<b>Grupos de edad:</b>						
Jóvenes	784	142	45,0	27	21	6
Adultos	1078	312	54,0	58	62	-4
Mayores	1132	81	49,0	15	17	-2
<b>Total</b>	<b>1008</b>	<b>535</b>	<b>53,9</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>0</b>
<b>Tipos de empresa:</b>						
pequeña	887	207	63,3	41	36	5
mediana	962	168	40,7	33	32	1
grande	1243	133	49,1	26	32	-6
<b>total</b>	<b>1005</b>	<b>508</b>	<b>54,2</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>0</b>
<b>Clase ocupacional:</b>						
directivos	1320	34	73,3	7	9	-2
técnicos	1346	104	45,8	20	27	-7
empleados	817	108	42,1	21	17	4
manual calificado	985	172	34,5	33	33	0
manual sin calificar	743	96	44,2	19	14	5
<b>Total</b>	<b>999</b>	<b>514</b>	<b>52,0</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>0</b>
<b>Sexo:</b>						
varón	1115	346	50,9	65	72	-7
mujer	812	189	52,9	35	28	7
<b>Total</b>	<b>1008</b>	<b>535</b>	<b>53,9</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>0</b>
<b>Rama de actividad:</b>						
agricultura y ganadería	753,1077	63	37,5	12	9	3

primario	1230,9237	6	69,7	1	1	0
Industrial	1050,7454	59	52,3	11	12	0
Construcción	1023,2358	77	28,2	15	15	0
servicios	1065,8224	313	56,1	59	62	-3
hogar	444,7791	12	56,5	2	1	1
Total	1008,5929	530	53,5	100	100	0

Fuente: *Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo*, 2.003. Elaboración propia.

Más interés tiene para nuestro objetivo la información sobre las clases ocupacionales. Según esta, en Andalucía faltan técnicos (un siete por ciento más de los que hay en la actualidad) y, en menor proporción, directivos. Sobra población ocupada en trabajos manuales sin calificar (un cinco por ciento) y empleados (un cuatro por ciento).

La rama de actividad de servicios es la única que admite más población ocupada (un tres por ciento). Sobra población, como era de prever, en la agricultura (otro tres por ciento). El resto de las ramas de actividad se encuentra muy equilibrado.

Los datos del cuadro nº 2 están más detallados: informan sobre la tendencia en las veinte categorías ocupacionales (C.N.O-94) que se especifican en la primera columna en la población ocupada de España. Para dar información más detallada y medianamente significativa, se ha tenido que prescindir de la submuestra andaluza por ser demasiado pequeña (alrededor de 600 entrevistados) y utilizar la muestra nacional total (unos 6.000 entrevistados). No obstante los resultados de Andalucía siguen la misma pauta que los totales con ligeras variaciones.

#### Cuadro nº 2

Media de ingresos por mes, coeficiente de variación y población desacoplada según ocupación (C.N.O.-94). Población ocupada de España.

Ocupación (C.N.O.-94)	Media €	N	C.V.	% población	% total ingresos	Población desacoplada
Dirección de empresas y de Administraciones Públicas	1444	260	63,3	5	7	-2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	1523	557	43,3	12	17	-5
Técnicos y profesionales de apoyo	1213	488	50,5	10	12	-1
Operadores de máquina de oficina	1002	7	34,7	0	0	0
Otros empleados de tipo administrativo	995	359	47,0	8	7	0
Trabajadores de servicios de restauración	856	228	42,2	5	4	1
Trabajadores de servicios personales y de protección y seguridad	872	249	41,7	5	4	1
Dependientes de comercio y asimilados	782	217	37,7	5	3	1

Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	864	145	64,0	3	2	1
Trabajadores cualificados en otras actividades agrarias y en la pesca	964	52	72,8	1	1	0
Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de maquinaria	1131	553	31,9	12	12	-1
Trabajadores cualificados de las industrias extractivas, metalurgia, construcción de maquinaria y asimilados	1155	207	42,7	4	5	0
Trabajadores cualificados de artes gráficas, textil y confección, elaboración de alimentos, ebanistas, artesanos y asimilados	907	146	37,0	3	3	0
Operadores de instalaciones y maquinaria, montadores y conductores	1084	542	44,6	11	12	0
Empleados domésticos y otro personal de limpieza de interiores de edificios	581	318	45,6	7	4	3
Otros trabajadores no cualificados en comercio y otros servicios	869	91	38,6	2	2	0
Peones de la agricultura y de la pesca	739	89	32,3	2	1	1
Peones de la construcción	847	107	29,4	2	2	0
Peones de la minería e industrias manufactureras	822	74	34,4	2	1	0
Peones del transporte y descargadores	744	86	36,8	2	1	1
Total	1061	4775	53,1	100	100	0

Fuente: *Encuesta de Calidad de Vida en el Trabajo*, 2.003. Elaboración propia.

Falta población en las siguientes categorías ocupacionales:

- “técnicos y profesionales científicos e intelectuales” (un cinco por ciento),
- “directivos de empresas y de Administraciones Públicas” (dos por ciento),
- “técnicos y profesionales de apoyo” (uno por ciento) y
- “trabajadores cualificados de la construcción” (uno por ciento).

Se supone que la población más interesada en promocionarse pertenece a estas otras categorías ocupacionales (puede interpretarse, tal y como se dijo arriba, como la necesidad de aumentar los ingresos de estas categorías o también, de disminuir la población ocupada en las mismas):

- “empleados domésticos y otro personal de limpieza de interiores de edificios”,
- “peones de la agricultura y la pesca”,
- “trabajadores de servicios de restauración”,
- “trabajadores de servicios personales y de protección y seguridad”,
- “dependientes de comercio y asimilados” y
- “trabajadores cualificados en actividades agrícolas”.

Los datos que tenemos de la población ocupada andaluza difieren algo de la nacional (no se olvide que estos datos andaluces no son muy significativos por causa del tamaño muestral):

Falta población ocupada de Andalucía en

- “técnicos y profesionales científicos e intelectuales” (un cuatro por ciento),
- “directivos de empresas y de Administraciones Públicas” (dos por ciento),
- “técnicos y profesionales de apoyo” (dos por ciento) ,
- “otros empleados de tipo administrativo” (uno por ciento) y
- “trabajadores cualificados de la construcción” (uno por ciento).

Aunque no se exponen los datos, las diferencias de “población desacoplada” entre Comunidades Autónomas españolas son muy pequeñas. Solamente Madrid presenta un uno por ciento de falta de población (admitiría un uno por ciento más de población). Por el contrario, Andalucía, Galicia y Canarias presentan un exceso de población del uno por ciento, cada una (esto es posible porque los datos están redondeados sin decimales). Puede interpretarse lo anterior como las posibilidades migratorias entre Comunidades. Así, de Andalucía es posible que tenga interés en irse al resto de España un uno por ciento de su población ocupada.

### EFFECTOS PERVERSOS DE LA MODERNIZACIÓN

Es obvio que las predicciones anteriores no son posibles, entre otras razones porque hay fricciones sociales que lo impiden. El marco teórico seguramente no interpreta correctamente lo que pasa en la realidad. Una razón importante de tal fallo en la predicción se encuentra en que el modelo no tiene en cuenta las propias consecuencias de la “acción racional”. Muchas de las consecuencias de la modernización no son previsibles y además, a veces, tampoco son deseables. Entonces se habla de “efectos perversos”. Son las paradojas de la acción social. Sin embargo, algunas de ellas están estudiadas y se pueden anticipar. En la redacción que sigue se exponen algunas de las consecuencias no queridas más conocidas.

## A) Educación, renta y ocupación

La expansión educativa va ligada a la modernización. La igualdad educativa (igualdad de años de escolaridad) de la población es una premisa de la modernidad. La consecuencia no prevista de tal expansión e igualdad es que, una vez conseguidas, el nivel educativo deja de ser útil como criterio discriminante en la selección para el empleo. Los criterios de selección hay que buscarlos en otra parte.

En líneas generales, se puede hablar de tres etapas en el proceso de expansión educativa (proceso típico en forma de 'S'). En una primera, la mayor parte de la población no tiene ninguno o escaso nivel educativo. La educación entonces no tiene casi nada que ver con la ocupación o la renta, por lo que no hay ninguna razón especial para efectuar el esfuerzo educativo. Sin embargo, en algún momento y por diferentes razones, se establece la relación educación y empleo, lo que incentiva la continuación de estudios esperando la consecuente recompensa económica (teoría del capital humano). Para que tenga lugar esta segunda etapa se necesita cambios institucionales (por ejemplo, en España, la Ley de Educación de Villar Palasí de 1970). La expansión educativa cobra velocidad a medida que se consigue la esperada recompensa económica a los esfuerzos educativos. La educación se expande entonces a la mayoría de la población

El nivel educativo sirve fundamentalmente de "señal" para el empleador para facilitar la tarea de selección del personal, sobre todo en la segunda etapa educativa, en la que unos tienen estudios y otros no. Sin embargo, al final de la misma, cuando la mayoría de la población tiene nivel educativo alto, deja de tener interés discriminante. En otras palabras, el capital educativo deja de rendir beneficios. Por supuesto tiene otras ventajas (individuales, comunitarias, políticas, etc.) pero no están relacionadas tan directamente como antes con el sistema de producción económico (R. Gobernado, 1996b y 1996c).

Cada vez son más las personas que estudian (expansión horizontal de la educación) y cada vez son más los años de estudio de las mismas personas (expansión vertical de la educación). En la actualidad el 90 por ciento de la cohorte correspondiente estudia el bachillerato. El 40 por ciento llega a la Universidad. El incremento de la renta ha sido mucho menor y más lento. Los cambios en la estructura ocupacional debidos al desarrollo tecnológico han sido también menores. La consecuencia es clara: el nivel educativo se independiza del nivel de renta y del tipo de trabajo que se realiza.

Esta constatación es ya antigua (L.C. Thurow, 1977): la desigualdad educativa disminuye aceleradamente, mientras que la desigualdad de rentas se mantiene y la desigualdad en el prestigio ocupacional varía muy lentamente. La expansión educativa en la población, en general, es interesante por motivos políticos, ciudadanos, de convivencia, etc. pero no por razones de rentabilidad económica. Hay por lo tanto un derroche en la continuación de estudios superiores (de carácter profesional) tanto por parte del alumnado (dinero, tiempo y esfuerzo no remunerado en el futuro) como por parte de la Administración pública que subvenciona la mayor parte de los gastos universitarios.

Por supuesto, la realidad es siempre más compleja que la previsión. La desigualdad de renta está ligada al nivel educativo en los empleados del sector público. En los empleados del sector privado, sin embargo, está ligada al lugar que ocupan en la organización empresarial, con independencia del nivel educativo. Los trabajadores por cuenta propia presentan todavía mayor independencia entre ingresos y nivel educativo, salvo cuando se trata de tareas profesionales estrictas (abogados con bufete propio, médicos con consulta propia, etc.). Es decir, en la empresa privada, que alberga la mayor parte de la población ocupada, la formación en el empleo (que se obtiene dentro de la empresa) tiene mayores consecuencias salariales que el nivel educativo (que se obtiene fuera de la empresa) (R. Gobernado, 2003).

La sobreeducación extrema (tener un nivel educativo mucho más alto que el precisado formalmente para el puesto de trabajo) *por ahora* es escasa y no parece afectar a la marcha de la empresa ni de la comunidad, ni para bien ni para mal (Gobernado, 2005a). No está claro que una persona con nivel educativo más alto del estipulado sea más o menos productiva para cualquier puesto laboral. En principio, la sobreeducación no afecta negativamente al comportamiento del empleado, sobre todo si queda abierta la puerta a la promoción (real o imaginaria) del empleado sobreeducado (R. Gobernado, 2005b).

El efecto perverso añadido de esta situación es la sustitución de un criterio universalista de selección como es la educación, por otro particularista como es el del capital cultural y el relacional. En efecto, al disminuir el interés económico de la educación aumenta el interés económico del capital cultural (lo que se aprende en familia: modales, estilo, idiomas, música, deporte, etc.) y el capital relacional (amistades, relaciones, etc.). La selección para el puesto de trabajo se realiza siguiendo criterios discriminantes y como la educación ya no lo es se sustituye por otros criterios que sí lo son, tales como los buenos modales, el conocimiento de idiomas, el saber estar, etc. (R. Boudon, 1977), que se aprenden en la familia.

### **B) El desarrollo tecnológico**

El desarrollo tecnológico se aúna al desarrollo económico, al social y al político en la teoría de la modernización. Sin embargo, tal relación en la actualidad no es tan evidente.

El desarrollo tecnológico, pese a la teoría de la modernización, no está directamente relacionado con el nivel medio de educación de la población ocupada. La idea prevaleciente en esta teoría es que el desarrollo tecnológico aumenta el número de puestos laborales cualificados y, a la vez, aumenta las necesidades educativas para ocupar los demás puestos ya existentes. Según esto, el desarrollo tecnológico exige que el nivel educativo de toda la población ocupada aumente. Sin embargo, esta afirmación no parece ser del todo cierta.

El desarrollo tecnológico exige una minoría de personas muy calificada, pero tal desarrollo tiene por objetivo facilitar la tarea a la mayor parte restante de la población ocupada. Facilitar la tarea significa que la misma tarea se puede realizar con menos energías, habilidades y conocimientos que antes de la innovación tecnológica (R.W. Rumberger, 1999).

La mayor parte de la población ocupada, de acuerdo con lo anterior, no necesita conocimientos muy especializados sobre ninguna tarea. Es suficiente una educación genérica: desarrollar la capacidad lógica, de comunicación, de relación social, de entendimiento de la información. Es decir, necesita una educación generalista, no profesional. Esta educación le permite, además, adaptarse más fácilmente a las innovaciones tecnológicas subsiguientes en su empleo.

A su vez tal situación emanada del desarrollo tecnológico facilita una escasa vinculación a la empresa por parte del empleado. La movilidad ocupacional (horizontal) puede ser alta y la promoción (movilidad ocupacional vertical) casi nula.

### C) La movilidad social y espacial

Se supone que una sociedad moderna es una sociedad con una alta tasa de movilidad (proporción de población que cambia de ocupación, de estatus o de lugar). La movilidad más significativa de una sociedad moderna es la movilidad social intergeneracional vertical (unos ascienden de posición social y otros descienden en relación a la posición social de los respectivos padres). La razón del cambio para el individuo, en último extremo, es la esperanza de ganancias (renta y prestigio). Todo cambio exige un costo que, se supone, debe compensarse con los beneficios esperados.

Al igual que con la educación, la movilidad (cambio de ocupación, de estatus o de lugar) sufre procesos de difusión que alternan situaciones de mucha rentabilidad por el esfuerzo (abundante proporción de población que mejora de fortuna), con situaciones de baja rentabilidad (escasa proporción de población que mejora). La explicación es simple: En la medida en que una sociedad es abierta (que permite la movilidad) se produce un traspaso de personas entre ocupaciones que, a la manera de los vasos comunicantes, empuja a que la mayoría de las posiciones proporcionen parecidas recompensas. Cuando se consigue una situación igualitaria suficiente se produce una pérdida de interés por el esfuerzo que supone el cambio (ya sea social o geográfico).

Tales estadios de interés por el cambio para mejorar están ligados a cada una de las etapas educativas anteriormente indicadas (véase de nuevo R. Boudon, 1977). Tanto en la primera etapa de expansión educativa como en la tercera, la rentabilidad del cambio es muy baja para el individuo, por lo que el estímulo para llevarlo a cabo es mínimo. Entonces se produce escasa movilidad. La movilidad, tanto social como geográfica, está muy ligada a la segunda etapa de la expansión educativa que se indicó arriba, pero no está tan ligada a una sociedad ya plenamente desarrollada como pudiera suponerse.

Es decir, en una sociedad moderna, en la que el desarrollo educativo alcanza a la mayoría de la población, la rentabilidad del cambio, del esfuerzo por la movilidad, es escasa. Por el contrario, en la medida en que el hijo sigue los pasos ocupacionales del padre puede aprovechar mejor la experiencia acumulada en la familia. En resumen, los criterios universalistas y demás valores ligados al individualismo, tan unidos a la educación y a la aparición de la

sociedad moderna, se vuelven inoperantes a partir de un momento en el desarrollo económico y social.

#### **D) La igualdad de sexos**

La incorporación de la mujer al trabajo remunerado es una consecuencia más del proceso complejo de modernización. En sus orígenes remotos se encuentra la menor natalidad, motivada fundamentalmente por la mayor esperanza de vida de los hijos habidos y el consecuente incremento de población. Puesto que la mujer no necesita dedicarse a la tarea de la crianza, puede hacer otras cosas. Los cambios institucionales (jurídicos) para que tal incorporación fuera posible en España tuvieron lugar sobre todo en la década de los años ochenta. La presión social para lograr tales cambios fue anterior y está relacionada con el desarrollo económico de los años sesenta. Por su parte, en el mundo occidental surge tal presión social a favor de la mujer (derecho de voto) a finales del siglo XIX y se acentúan después de las dos Guerras Mundiales del siglo XX.

La consecuencia perversa de esta incorporación es la avalancha de población demandante de empleo. En la década de los años ochenta del siglo pasado en España se incorpora más de un millón de personas al mercado laboral, fundamentalmente mujeres. El mercado laboral no estaba preparado para tal contingencia. Las secuelas de tal incorporación fueron básicamente dos: la primera, el aumento de paro en la población activa; la segunda, la disminución del salario/hora en la población empleada.

Precisamente estas dos secuelas estimulan más la incorporación de la mujer al trabajo. En primer lugar porque una familia no puede vivir sólo con un salario que ha disminuido y, además, porque trabajando los dos cónyuges se reducen las posibilidades de paro total en la familia.

El efecto no previsto de tal necesidad de incorporación de la mujer al mercado laboral ha sido la desatención a la familia, tradicionalmente en manos de la mujer. No ha habido suficientes cambios institucionales como para complementar la ayuda familiar por parte del Estado o del mercado, cuando los dos cónyuges trabajan fuera del hogar.

De cualquier forma esa incorporación femenina al mercado laboral es sentida como escasa y deficiente, ya que no alcanza a la totalidad de mujeres que desean trabajar fuera del hogar ni permite a las mismas acceder a las posiciones más prestigiadas. Como suele ocurrir en estos casos de frustración relativa, el alcanzar medianamente los objetivos genera más conflicto que estar muy lejos de los mismos: Sigue viéndose el mercado laboral como una arena casi exclusiva del varón sustentador del hogar.

Hay que tener presente, además, que de forma espontánea se tiende a clasificar los puestos laborales en masculinos y femeninos. Puesto que las mujeres suelen tener salarios más bajos que los hombres, lo normal es que los varones abandonen las categorías laborales en las que las mujeres empiezan a ser mayoría. Así se facilita aún más el proceso de feminización de

ciertas categorías ocupacionales. Este proceso tiende a realizarse incluso con independencia de la diferencia salarial.

#### **E) La sociedad del ocio y los servicios**

Los cambios demográficos de las sociedades desarrolladas (aumento de personas mayores de 65 años, en general más dependientes que el resto), así como el énfasis puesto en el turismo y ocio en las sociedades opulentas, han hecho expandirse un tipo de población ocupada dedicada a los servicios que apenas necesita calificación. El futuro parece decantarse por un aumento todavía mayor de este tipo de población ocupada.

En la actualidad, una alta proporción de la población ocupada en este tipo de servicios es inmigrante, mujeres o jóvenes. Estos servicios sólo se pueden mantener en la medida en que son relativamente baratos (relación calidad y precio). Tal relación entre calidad y precio se consigue en general a costa de unos salarios muy bajos. Esto conduce a una bipolarización salarial: por un lado, los ingresos de la población que demanda este tipo de servicios y, por otro, el de la población que los proporciona.

Otra consecuencia perversa de la sociedad de servicios es que el calendario y el horario de la jornada laboral de la población ocupada son ajenos a los del resto de la población laboral de las sociedades opulentas. Esto da lugar a una marginación real y sentida por parte de la población ocupada en los mismos (E. Bericat, 2004). Tal marginación, junto con los bajos salarios, justifica una alta movilidad ocupacional y seguramente cierto desajuste laboral ajeno a la calidad del servicio.

Mientras el ejército laboral de reserva (inmigrantes, mujeres y jóvenes) sea numeroso parece difícil un acortamiento de las distancias de salarios entre uno y otro polo salarial. Opera a favor, sin embargo, el aumento de la demanda de estos servicios (envejecimiento de la población y aumento del ocio y del tiempo libre como consumo, sobre todo).

#### **F) La doble economía empresarial**

Si la globalización y el desarrollo económico siguieran la pauta prevista por la teoría económica formal, el sistema productivo tendería a organizarse en grandes empresas multinacionales, internamente estructuradas de forma jerárquica. Sin embargo, la realidad es más compleja. Se puede hablar de una doble economía. Por un lado la economía de esas grandes empresas, muy relacionadas con las exportaciones, y por otro, la economía tradicional, de empresas pequeñas o medianas, de alcance local o poco más (Ch. Sabel y J. Zeitlin, 1996).

Existen dos lógicas en la producción. En primer lugar, la de la producción en masa, altamente especializada, con una minoría de población ocupada altamente calificada y una mayoría que necesita poca calificación. La movilidad, o la simple posibilidad de promoción, es mayor en estas empresas grandes, del tipo de economía global.

En segundo lugar, la lógica de la producción de tipo artesanal, en pequeñas unidades de producción y cuya población ocupada tiene bajos niveles de calificación y con escasa posibilidad de promoción interna. Este segundo tipo de producción no sólo no ha desaparecido, sino que se mantiene e incluso aumenta en ciertas ramas de actividad económica. La mayor parte de la población ocupada de nuestro país trabaja en empresas de este tipo.

La lógica de las grandes empresas se basa en la búsqueda de grandes mercados de tipo internacional. La lógica de las pequeñas empresas tiene más que ver con políticas y culturas de producción locales. La economía de este tipo, artesanal, tiene mucho que ver con iniciativas comunales de administraciones locales y no parece en absoluto que su importancia vaya a decaer.

La relación entre ambos tipos de empresas (o de economías) se realiza en un nivel también local. Las redes de subcontratación tienen poco que ver con la optimización de las relaciones económicas. Las relaciones sociales explican en gran medida el mantenimiento de la economía artesanal moderna (M.S. Granovetter, 2003).

### **G) El mercado laboral dual**

Desde 1984 se ha flexibilizado el mercado de trabajo español. A partir de entonces hay dos tipos claramente separados de población ocupada: los que tienen contrato indefinido y los que tienen contrato laboral precario. A partir de esta situación institucional, la querencia espontánea es el aumento de la población ocupada precaria (J.G. Polavieja, 2003).

Esta tendencia se ve acentuada por la práctica sindical de defensa del trabajador estable, que a su vez coincide con la idea del varón sustentador de la familia y las ventajas laborales a favor del varón. Se aprecia tal tendencia en los convenios laborales en donde se indican claramente las ventajas económicas de los varones, pese a la legislación en contra de la misma.

Esta situación está relacionada directamente con la situación laboral de la mujer y la población joven, junto con el sistema familiar de protección social de los individuos.

El pretexto de la globalización económica así como la fuerte inmigración parecen favorecer la expansión de los contratos precarios. No está claro, sin embargo, el predominio exclusivo de este tipo de contrato en el futuro. La posible realidad es más bien otra fuente de duplicidad económica: dos tipos de contratación laboral que perdurarán en el tiempo mientras no varíe la legislación vigente, y que dan lugar a dos tipos de ciudadanos diferentes: los estables y los precarios. La movilidad entre estables y precarios parece escasa y alcanza a todas las clases sociales (J.G. Polavieja, 2003:79-130).

Esta clasificación entre estables y precarios es independiente de la de los mercados duales de M.J. Pioré (1983). Su fundamento es institucional, es decir, su base es la legislación laboral. La “acción racional” del empresario cumple el resto.

#### H) La cultura en la difusión de la modernidad

Como se dijo arriba, la modernización no surge en toda la sociedad ni en todo el territorio a la vez y de repente. El proceso de expansión significa que en algún momento la mitad de la población participa de la modernidad (o de algún rasgo de la misma) y la otra mitad, no. Esta situación es inevitable y es la ocasión oportuna para poner en marcha el conflicto entre los favorecidos por la modernización (o por ese rasgo) y el resto.

Las formas de solucionar tal conflicto son diversas. En general todas ellas llevan a tratar de convencer a los no favorecidos de que su espera será rentable. El convencimiento se consigue a través de alguna ideología salvadora. La ideología más eficaz en la actualidad es el *consumismo*. La promesa de conseguir un coche puede facilitar más la tarea que cualquier otra creencia. La propia modernización puede convertirse también en una ideología convincente. El comunismo, el nacionalismo, el liberalismo e incluso algún tipo de religión funcionan de la misma manera. El poder de la ideología se ve acentuado (facilitado) por la rapidez del proceso de expansión.

Se produce otro momento delicado, desde el punto de vista cultural, cuando se ha establecido la sociedad ya desarrollada, cuando se acerca a más a la modernidad. Es decir, cuando se alcanza cierto bienestar general, facilidad de consumo, disponibilidad de dinero, etc. Se desarrollan entonces unos valores de tipo *hedonista*, contrarios a la ética del esfuerzo y del trabajo. Los valores hedonistas son los opuestos a los que se necesitaron para construir la sociedad del desarrollo. Sin trabajo, sin disciplina, no se puede mantener el tipo de sociedad moderna. La pose hedonista se ve favorecida por la inevitable ruptura generacional: si los padres optaron por los valores del sacrificio, los hijos preferirán los valores de la comodidad.

Al mismo tiempo, los valores propios de la educación (universalismo, logro, independencia y especificidad) tienden a rebajarse por falta de interés económico de la propia educación. Estos valores se adquieren primordialmente en la escuela (R. Dreeben, 1999) y son fundamentales para la modernización. Si la educación deja de tener interés económico (deja de ser discriminante) la población perderá interés por la educación y lo que ella supone en general.

#### CONCLUSIONES

Los procesos sociales son una mezcla de espontaneidad (o acción racional) y de previsión (o institucionalización). La espontaneidad se basa en la querencia que tienen casi todos los individuos para aprovechar el escenario presente para obtener una rentabilidad más que aceptable. La institucionalización forma parte del escenario en cuestión. No se puede impedir la espontaneidad de ninguna manera. Por eso, la institucionalización implica siempre consecuencias no previstas en la planificación.

Las previsiones sobre el mercado laboral deben dirigirse, por lo tanto, hacia los dos elementos en cuestión: la espontaneidad y la institucionalización. La espontaneidad se ha de dar por supuesta, está ahí y es inevitable. La institucionalización depende de la ideología en el poder o de la moda ideológica que impere.

En mi opinión, los poderes públicos deben favorecer institucionalmente el ejercicio de la espontaneidad (que es inevitable, repito), defendiendo sobre todo la aparición de la mayor diversidad posible de formas de relación laboral (diversidad o flexibilidad en el calendario, en el horario, en las tareas, etc.); así como favoreciendo la movilidad social y espacial de las personas que lo deseen. Se trata de colaborar lo más posible al ajuste entre la demanda y la oferta de trabajo.

Esta espontaneidad debe compensarse con un sistema educativo orientado a la igualdad de oportunidades y gratuito en los dos primeros ciclos (educación primaria y secundaria) y profundamente selectivo desde el punto de vista intelectual en los restantes (bachillerato y Universidad).

En el caso de dejar libre la espontaneidad en el escenario actual, las tendencias del mercado laboral van hacia la creación de población trabajadora en la clase ocupacional de técnicos y directivos, en el sector servicios y en las empresas grandes. Asimismo, es de prever un mayor aumento de la población ocupada joven y femenina, porque su trabajo es más barato.

Es de prever una degradación de la rentabilidad de los estudios superiores. También es posible una tendencia a la bipolaridad tecnológica: una mayoría de población dedicada a ocupaciones de escasa calificación y una minoría ocupada en actividades altamente calificadas. Todo ello con independencia de la propia calificación del empleado.

De la misma forma cabe la posibilidad de un inmediato aumento de la movilidad social y espacial para favorecer el ajuste entre oferta y demanda de empleo (en la actualidad el desajuste es grande), seguido de una mayor estabilidad social y espacial cuando se logre un ajuste aceptable.

Es difícil la igualdad laboral entre los sexos. Hay una tendencia espontánea a “masculinizar” y “feminizar” ocupaciones. En la medida en que el trabajo femenino es más barato se irá expandiendo. La especialización tenderá hacia una diferenciación de jornada laboral a tiempo parcial en la mujer (al igual que en Francia o Suecia).

El incremento de la población ocupada en los servicios implica otra polarización entre los que atienden a las actividades de cuidados personales, hogar y ocio y los que reciben tales atenciones. El crecimiento de esa población ocupada depende siempre de que los salarios sean muy bajos. No obstante se prevé un aumento de población de este tipo mientras siga aumentando la renta *per cápita* del país. También es previsible una mayor calificación en la población ocupada en estos servicios así como un aumento de renta en la misma, debido a la alta demanda.

La población con contrato laboral temporal oscila entre el 30 y el 40 por ciento del total de contratación. Es una proporción que permanece estable desde hace diez años. Con el escenario presente no parece que vaya a cambiar.

Las pequeñas empresas coexistirán con las multinacionales, aunque la proporción de población ocupada debe variar en favor de las grandes. La proporción de población ocupada en las pequeñas es demasiado alta.



BIBLIOGRAFÍA CITADA

BERICAT, E. (2004): “El trabajador de fin de semana en la sociedad del ocio. Tiempo de trabajo y calidad de vida” en *Revista Internacional de Sociología*, nº 38, pp. 8-45.

BLOCK, F. (2003): “Introducción” a POLANYI, K.: *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, F.C.E., Méjico, pp. 21-41.

BOUDON, R. (1977): “Education and Social Mobility: A Structural Model” en KARABEL, J. y HALSEY, A.H. (eds.), *Power and Ideology in Education*, Oxford University Press, Nueva York, pp. 186-196.

CAFAGNA, L. (1992) [1988]: “Modernización activa y modernización pasiva” en CARNERO ABAT, T. (ed.), *Modernización, desarrollo político y cambio social*, Alianza, Madrid, pp. 221-234.

CARNERO ABAT, T. (ed.), *Modernización, desarrollo político y cambio social*, Alianza, Madrid.

DREEBEN, R. (1999) [1990]: “La contribución de la enseñanza al aprendizaje de las normas: independencia, logro, universalismo y especificidad” en ENGUITA, M.F. (ed.), *Sociología de la educación*, Ariel, Barcelona, pp.512-533.

GOBERNADO, R. (1996b): “El logro ocupacional en España, veinte años después” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 74, pp.209-224.

GOBERNADO, R. (1994): “Modernidad y estratificación social: análisis comparativo de las estructuras sociales de Cataluña y Andalucía” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 67, pp. 87-108

GOBERNADO, R. (1996a): *Análisis comparado de las estructuras sociales de Andalucía y Cataluña*, Universidades de Málaga y Almería, Málaga.

GOBERNADO, R. (1996c): “Los límites de la expansión educativa” en *Revista Española de pedagogía*, 205, pp. 487-510.

GOBERNADO, R. (2003): “El valor de la educación en el empleo del sector privado” en *Papers, Revista de Sociología*, 69, pp. 11-29

GOBERNADO, R. (2005a): “La sobreeducación en España: estudio descriptivo y revisión crítica del concepto” en «[www.centrodeestudiosandaluces.es](http://www.centrodeestudiosandaluces.es)», documento de trabajo.

GOBERNADO, R. (2005b): “Consecuencias sociales y culturales de la sobreeducación” en «[www.centrodeestudiosandaluces.es](http://www.centrodeestudiosandaluces.es)», documento de trabajo.

GRANOVETTER, M.S. (2003) [1985]: "Acción económica y estructura social: el problema de la incrustación", en REQUENA, F. (comp.), *Análisis de redes sociales*, C.I.S. Madrid.

PIORÉ, M.J. (1983): "Los fundamentos tecnológicos del dualismo y la discontinuidad", en TOHARIA, L. (ed.), *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones*, Alianza, Madrid.

POLANYI, K. (2003) [1957]: *La gran transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, F.C.E., Méjico.

POLAVIEJA, J.G. (2003): *Estables y precarios. Desregulación laboral y estratificación social en España*, C.I.S. Madrid.

RUMBERGER, W.R. (1999) [1984]: "El impacto potencial de la tecnología en la demanda de cualificación para los empleos futuros" en ENGUITA, M.F. (ed.), *Sociología de la educación*, Ariel, Barcelona, pp. 105-130.

SABEL, CH. y ZEITLIN, J. (1996) [1985]: "Historical Alternatives to Mass Production: Politics, Markets and Tecnology in Nineteenh-Century Industrialization" en SWEDBERG, R. (ed.), *Economic Sociology*, An Elgar Reference Collection, Cheltenham (UK), Brookfield (US), pp. 462-505.

SMELSER, N.J. y SWEDBERG, R. (1994): "The Sociological Perspective on the Economy" en SMELSER, N.J. y SWEDBERG, R. (eds.), *The Handbook of Economics Sociology* Pirinceton University Press y Rusell Sage Foundation, Princeton, pp. 3-26

THUROW, L.C. (1977): "Education and Economic Equality" en KARABEL, J. y HALSEY, A.H. (eds.), *Power and Ideology in Education*, Oxford University Press, Nueva York, pp. 325-334.

TREIMAN, D.J. (1970): "Industrialization and Social Stratification" en E.O. LAUMANN (ed.), *Social Stratification: Research and Theory for the 1970s*, The Bobbs-Merril Company, Nueva York, pp. 207-234.